

Tienen ojos y no ven

EL PROBLEMA DEL SIGLO XX

Recibimos cartas en las que se nos comunican los excesos á que persuaden los propagadores del bolchevismo, diseminados por España.

De una, da Berja, copiamos los párrafos siguientes:

... van de barrio en barrio y de casa en casa inoculando las ideas más disolventes, sin que por parte de las autoridades y de los encargados de guardar y prevenir el orden se les ponga reparo alguno.

Yá se habla aquí, sin rebazo, de incendiar tal casa, de saquear tal y así establecimiento, de lanzar los cortijos á sus dueños, de cortar el telégrafo y los cables de las líneas eléctricas, de esquinchar á los que se oponen á sus designios, para lo cual Ray preparada gran cantidad de dinamita, y las mujeres rien y lloran de placer oyendo al propagandista el desarrollo de sus teorías y propósitos.

En la Coruña, se nos escribe, tres propagandistas rusos se entregan á su labor demolidora, sin que nadie les vaya á la mano. Y en este sentido, llegan á nuestro poder denuncias y denuncias.

El Gobierno ha empezado á adoptar energéticas medidas, como las de expulsar á los agitadores. Y en esa actitud debe proseguir. Contra la iniquidad y la violencia preconizadas por los bolchevistas, el legítimo instinto de conservación autoriza el empleo de la fuerza material; en la persuasión de que por muy lamentable que pudiese parecer la represión, nunca la sería tanto como las catástrofes que acarrearía el bolchevismo, y de que por muy duros que fueran los expedientes represivos, jamás llegarían á la barbarie ni á la crudelidad de los procedimientos bolchevistas.

De ahí que no acabemos de entender la conducta de ciertos periódicos, representantes de intereses conservadores, ó publicados, al menos... á expensas de plutócratas y de fuertes Compañías. No desfonden ó apoyan á las claras al bolchevismo; mas ponen dificultades al Poder público. Y en el número de esas dificultades no contamos entre las menos permisivas á la intencionada y repetida exageración de las equivocaciones en que tal vez incurre la Policía, deteniendo á algunos inocentes. Porque desconcierta y acobia á los gobernantes, que, para evitar nuevos errores, optan... por desistir, por cruzarse de brazos y dejar libre camino á la iniquidad revolucionaria.

Ni cabe ampararse de invocaciones al izquierdismo, á las ideas. Ilamedas progresistas. Nación tan radical, oficialmente, tan á la cabeza de la civilización, á juicio de nuestros izquierdistas, tan estudiada y seguida por ellos como decechado, cuál Francia, se distingue ahora precisamente por su enérgica oposición, sin contemplaciones, al bolchevismo.

¡No! Contra las desafadoras, contra las sanguinarias y brutales propagandas bolchevistas, la fuerza bruta es imprescindible, y en parangón con los males que ha de contrarrestar, el bruto podrá decirse, con razón.

Pero bien sentadas estas afirmaciones, resta por analizar lo más importante de la cuestión.

¿Se reduce el bolchevismo á un conjunto de horrores? ¿Plantea, por el contrario, algún problema de innegable realidad, cuyo estudio sea insipiente eludir, cuya solución se impone?

En este punto asentamos en absoluto lo que en el número del sábado escribió nuestro ilustre colaborador Sr. Olasoga:

Nuestro Gobierno principia á preocuparse de este peligro; nuestros capitalistas, principal y directamente amenazados, desván de él su atención, entronchándose en reavivar constituciones políticas medioevas y en forjar proyectos de empresas y leyes que á todo tienden menos á la realidad gravísima y atemorizadora de un problema que se puede llamar el problema del siglo XX.

En efecto; nuestros capitalistas tienen ojos, y no ven... el problema del siglo XX.

¿Cuál es ese problema?

El de una nueva constitución social, el de un nuevo régimen y distribución de la propiedad, el de una nueva organización del trabajo, que gestaban ya antes de la guerra, y que han salido á luz adultos y armados de todas armas, de las entrañas del orbe, merced á las convulsiones, sin precedentes, que las han desgarrado.

En EL DEBATE señaláramos esos problemas repetidas veces, mucho antes de que alcanzaran la inminente gravedad que hoy revisten.

Dicir, con Ossorio Gallardo: «En el siglo XIX las luchas políticas se trataban alrededor del concepto de la libertad; en el siglo XX, se tratarán alrededor del concepto de la propiedad», no es cosa nueva en estas columnas.

Para convencerte de que la sociedad va á troquelarse en moldes nuevos, de que el régimen y la distribución de la propiedad van á renovarse desde sus cimientos, de que la organización del trabajo va á ser muy otra que hasta hoy, hasta mirar al otro lado de la frontera.

Generalmente, esta razón no se acepta, y hay una malevolía inclinación á afirmar que el empeño de mantener la enseñanza y el uso del castellano, es consecuencia del espíritu de dominación de los españoles. No se quiere ver, ó no se acierta á ver, lo que hay de desinteresado y de ideal en esa pretensión. Y como realmente el idioma es lo único que marca con carácter diferencial del resto de los españoles á los catalanes, es en su uso, en su extensión, en su empleo exclusivo, en lo que los nacionalistas hacen mayor hincapié.

Los ayuda poderosamente en su actitud la excelencia de la literatura catalana contemporánea. Hay un níctolo de prosistas y de poetas catalanes admirables. No obstante, sé de ellos un fenómeno curioso: y es que, con raras excepciones, no residen, sin mengua de su importancia, la traducción. No es que yo quiera hacer aquí ironías impertinentes. Se trata de es-

hallo tan poco dividida, y en las que el descontento comienza á granar tan amargos frutos, siguiéramos de espaldas á ese problema?

No porque lo desconozcamos, no porque asuste enterarse de su existencia se ha de detener; que ya está en marcha.

La transformación ha de realizarse. O la realiza hacia el caos, hacia el terror y la injusticia y la sangre, el bolchevismo, que (con este nombre, ó sin él) se agita ya en los campos andaluces; ó la realizan hacia el orden, la paz social, la justicia y la concordia los hombres sociales católicos. Los beneméritos propagandistas de la Confederación Nacional Católica-Agraria, en tan ardua empresa sacrifican todos su talento y su salud y su tiempo, muchos sus legítimos intereses particulares; y más que apoyo efectivo, en facilidades, en concurso personal, en fondos imprescindibles para los gastos de la propaganda, reciben aplausos, calificativos halagüeños. Pues bien;

en Rusia, el Rey Pedro Karageorgievich (con las indemnizaciones congruentes, eso sí, y respetando, por ende, el derecho de propiedad) ha repartido las tierras de modo que pertenezcan á los que las trabajan.

En Rusia, según afirman todos los que conocen su situación, lo mismo el corresponsal de «The Times» en Estocolmo, que Savinkof (ministro de la Guerra con Kerenski, y mortal enemigo del actual estado de cosas), declaran que cuantos allí intervienen habrán de respetar una cosa: la división de las tierras, que se ha llevado á término.

Y en San Francisco de California, en un Congreso, para fomentar la creación de la Liga de las Naciones, se han pronunciado tales palabras, y por una tal personalidad, que si hoy no creemos prudente el comentario, invitamos á los lectores á que mediten en ellas. En otra ocasión de este número las publicaremos.

Se dibuja, con las valientes líneas de todas estas realidades, ante todo, una nueva distribución de la propiedad inmueble, de la tierra, en la orientación de que sea poseída por el que la trabaja. Y adviértase que la Iglesia no ha proclamado jamás el principio de que la tierra debe pertenecer al que la cultiva (inadmisible en su apotropaica universalidad), mas si ha propugnado, por órgano del inmortal León XIII, la conveniencia de que aumente el número de pequeños propietarios, de que la tierra se reparta.

SINTESIS DE LA GUERRA EUROPEA.—En preparación. Se publicará en breve, acompañada de un dibujo en croquis en colores. Número de ejemplares, limitado. Los que deseen adquirir la obra, diríjase al autor, Armando Guerra, á la Redacción de EL

CATALUÑA

La cuestión del idioma

Uno de los medios más eficaces de que el nacionalismo catalán se vale para realizar su propaganda es el entusiasmo que aquí naturalmente, se siente por el idioma regional. El renacimiento de la lengua catalana no es cosa de hoy. Es producto de una labor literaria de muchos años, que el Estado español no podía fácilmente impedir, y que tampoco ha procurado neutralizar mediante la difusión intensiva de la enseñanza castellana en las escuelas de primeras letras. Todas las cuestiones que atañen al idioma, á la legitimidad de su uso oficial, al predominio que debe tener sobre el castellano en esta región, encuentran unanimidad casi completa en los catalanes. Esta es precisamente la cuestión más delicada entre las muchas que implica el pleito de la autonomía. Nostros la consideramos no desde el punto de vista del egoísmo castellano—puesto que muchos de los que defienden el uso simultáneo de las dos lenguas no piensan jamás venir á Cataluña, ni tienen intereses personales que rocen este asunto—, sino teniendo en cuenta la posibilidad tristísima de que el destino disminuido del idioma castellano, su presión paulatina, no sirva más que para ahondar las diferencias que separan a esta región de las restantes. Los españoles que no han sido, sin embargo, hasta el punto de haberse convertido en un conjunto de frases estereotipadas y de clichés de expresión poética. Todavía más: llegaría á decir que una lengua virgen de literatura, una lengua en estadio salvaje, la crea instrumento más apropiado y potente de expresión poética que otra sumamente trabajada por una larga serie de siglos literarios, que hayan agotado en una producción intensa la savia vital de sus entrañas. Actualmente no conocen lengua más sapoéfica que la francesa. El escritor francés, poeta ó prosista, habla siempre frases hechas, frases petrificadas por el trabajo secular de una refinada literatura, á las cuales se arrolla fatalmente el pensamiento creador del lenguaje. No conocen nada más desesperadamente monótono que la moderna poesía francesa, cuando comienzas un verso, ya adivinas como acabará... Mirad, en cambio, las lenguas jóvenes y rejuvenecidas, como el álemán y nuestro catalán. Su mismo carácter inciuto, caótico, es una circunstancia altamente propicia para que el poeta tire su propia expresión, su propia lengua.

Montolí dice con tanta perspicacia, hablando de Maragall, podría decir de todos los literatos catalanes. El resultado, sin embargo, es el mismo: el pueblo catalán encuentra en su idioma AUSTRIA-HUNGRIA, cuyo ejemplo aducía antes de que la moderna poesía francesa, cuando comenzás un verso, ya adivinas como acabará... Mirad, en cambio, las lenguas jóvenes y rejuvenecidas, como el álemán y nuestro catalán. Su mismo carácter inciuto, caótico, es una circunstancia altamente propicia para que el poeta tire su propia expresión, su propia lengua.

Se objeta aquí que la diversidad de lenguas no es óbice para la unidad del Estado. Se recuerda el ejemplo de Bélgica y el de Suiza. En Suiza como en Bélgica, la heterogeneidad de lenguas es un inconveniente y no una ventaja. Y ni uno ni otro Estado subsistirán en su integridad si no hubieran existido fuerzas exteriores aplicadas á sostenerlos. Exactamente como Austria-Hungria, cuyo ejemplo aducía antes de que la moderna poesía francesa, cuando comenzás un verso, ya adivinas como acabará... Mirad, en cambio, las lenguas jóvenes y rejuvenecidas, como el álemán y nuestro catalán. Su mismo carácter inciuto, caótico, es una circunstancia altamente propicia para que el poeta tire su propia expresión, su propia lengua.

Lo que Montolí dice con tanta perspicacia, hablando de Maragall, podría decir de todos los literatos catalanes. El resultado, sin embargo, es el mismo: el pueblo catalán encuentra en su idioma

AUSTRIA-HUNGRIA, cuyo ejemplo aducía antes de que la moderna poesía francesa, cuando comenzás un verso, ya adivinas como acabará... Mirad, en cambio, las lenguas jóvenes y rejuvenecidas, como el álemán y nuestro catalán. Su mismo carácter inciuto, caótico, es una circunstancia altamente propicia para que el poeta tire su propia expresión, su propia lengua.

Generalmente, esta razón no se acepta, y hay una malevolía inclinación á afirmar que el empeño de mantener la enseñanza y el uso del castellano, es consecuencia del espíritu de dominación de los españoles.

No se quiere ver, ó no se acierta á ver, lo que hay de desinteresado y de ideal en esa pretensión. Y como realmente el idioma es lo único que marca con carácter diferencial del resto de los españoles á los catalanes, es en su uso, en su extensión, en su empleo exclusivo, en lo que los nacionalistas hacen mayor hincapié.

Los ayuda poderosamente en su actitud la excelencia de la literatura catalana contemporánea. Hay un níctolo de prosistas y de poetas catalanes admirables. No obstante, sé de ellos un fenómeno curioso: y es que, con raras excepciones,

no residen, sin mengua de su importancia, la traducción. No es que yo quiera hacer aquí ironías impertinentes. Se trata de es-

halllo tan poco dividida, y en las que el descontento comienza á granar tan amargos frutos, siguiéramos de espaldas á ese problema?

No porque lo desconozcamos, no porque asuste enterarse de su existencia se ha de detener; que ya está en marcha.

La transformación ha de realizarse. O

la realiza hacia el caos, hacia el terror y

la injusticia y la sangre, el bolchevismo,

que (con este nombre, ó sin él) se agita ya en los campos andaluces; ó la realizan hacia el orden, la paz social, la justicia y la concordia los hombres sociales católicos.

En Rusia, el Rey Pedro Karageorgievich

(con las indemnizaciones congruentes,

eso sí, y respetando, por ende, el derecho

de propiedad) ha repartido las tierras

de modo que pertenezcan á los que las trabajan.

En Rusia, según afirman todos los que

conocen su situación, lo mismo el corresp

oncial de «The Times» en Estocolmo,

que Savinkof (ministro de la Guerra con

Kerenski, y mortal enemigo del actual

estado de cosas), declaran que cuantos

allí intervienen habrán de respetar una

cosa: la división de las tierras, que se ha

llevado á término.

En Rusia, el Rey Pedro Karageorgievich

(con las indemnizaciones congruentes,

eso sí, y respetando, por ende, el derecho

de propiedad) ha repartido las tierras

de modo que pertenezcan á los que las trabajan.

En Rusia, según afirman todos los que

conocen su situación, lo mismo el corresp

oncial de «The Times» en Estocolmo,

que Savinkof (ministro de la Guerra con

Kerenski, y mortal enemigo del actual

estado de cosas), declaran que cuantos

allí intervienen habrán de respetar una

cosa: la división de las tierras, que se ha

llevado á término.

En Rusia, el Rey Pedro Karageorgievich

(con las indemnizaciones congruentes,

eso sí, y respetando, por ende, el derecho

de propiedad) ha repartido las tierras

de modo que pertenezcan á los que las trabajan.

En Rusia, según afirman todos los que

conocen su situación, lo mismo el corresp

oncial de «The Times» en Estocolmo,

que Savinkof (ministro de la Guerra con

Kerenski, y mortal enemigo del actual

estado de cosas), declaran que cuantos

allí intervienen habrán de respetar una

cosa: la división de las tierras, que se ha

llevado á término.

En Rusia, el Rey Pedro Karageorgievich

(con las indemnizaciones congruentes,

eso sí, y respetando, por ende, el derecho

de

Modo de cuadrante, yo estoy en el que estás para él, la punta Norte de ancho es ahora punto Sur, y a la inversa... Para mí, la punta Norte sigue siendo punto Norte, y señalándome la estrellita polar, que guío mis pasos, que los guía y que los guíe: la imparcialidad.

Y no podía suceder que, sin percatarse usted de ello, y puesto que tan identificado está con los polacos, viero también las agujas invertidas, y reputara lo que es imparcialidad como injusticia? Ya sé yo que mis trabajos no son monedas de círculo duras, que han de gustar a todos. Lamentándolo mucho, no puedo remediarlo.

Armando GUERRA

DE RUSIA

Maklakov con el gobierno de Omsk

NAUEN 20.—Noticias de Helsingfors dicen que Maklakov ha reconocido al almirante Koltchak, de Omsk, como único representante de la autoridad, de completo acuerdo con Sacehoff. Este y Maklakov expusieron su convicción de que Koltchak defendió el programa político-militar del ejército de los voluntarios, que es la reconstrucción de una Rusia individual, con la más amplia autonomía para pueblos de característica histórica y etnográfica.

JUVENTUD MAURISTA

Un acto de adhesión á la Monarquía

La Juventud Maurista, deseando cooperar con el mayor entusiasmo al éxito de los actos de afirmación monárquica que habrán de celebrarse en toda España el día 28, santo de S. M. el Rey, ha acordado invitar no sólo a sus socios, sino a todos los elementos de orden, a que dicho día acudan, de tres a cuatro de la tarde, a firmar en el álbum de la Mayordomía de Palacio.

Al propio tiempo invita a todas las entidades monárquicas y de orden de España a que dirijan telegramas de salutación á Su Majestad el Rey, en quien se vincula la institución que es garantía de la paz y el progreso de España.

A hacer públicos estos acuerdos, la Juventud Maurista de Madrid abriga firme confianza en la unanimidad con que los elementos sanos de toda España se aprestarán a cumplimentarlos; viendo en ellos no el espíritu de un partido, sino la expresión de sentimientos que a todos los españoles honrados por igual afectan.

DE PORTUGAL

Se ha proclamado la Monarquía

El ministro de la Guerra se suma al movimiento. Grandes manifestaciones de regocijo en Oporto, Braga, Viseu, Guimaraes y otras poblaciones secundan el movimiento. Paiva Couceiro, jefe del Gobierno provisional

El jefe del Gobierno manifestó anoche que noticias oficiales, no oficiales, noticias sans garanties de government, recibidas por él, aseguran que ha triunfado en el Norte de Portugal el movimiento de restauración monárquica, formándose Gobierno conforme a la siguiente distribución de carteras: Presidencia y Subsecretaría, Paiva Couceiro; Interior, Salazar; Justicia e Instrucción, conde de Barros; Negocios Extranjeros, Magalhães Lima; Obras Públicas, Arthur de Silva Barros, y Trabajo,conde de Acevedo.

El actual ministro de la Guerra, Sr. Tamagnini, es ha adherido al nuevo Gobierno. Este acuerdo fija su residencia en Oporto. Las comunicaciones con Lisboa están cortadas. Asegúrase que el movimiento también triunfó en aquella capital. El nuevo Gobierno proclamó Rey a Don Manuel II.

Estas noticias las transmitió el gobernador de Pontevedra al ministro de la Gobernación.

En Lisboa se ha reunido el Cuerpo diplomático.

VISCO 20.—Después de la proclamación monárquica hecha en Oporto, Paiva Couceiro reunió las fuerzas, las cuales marcharon en columna al Gobierno militar, llevando al frente la antigua bandera nacional.

Miles de personas rodeaban á las tropas, dando vivas á la Patria, al Ejército y al Rey. El himno monárquico era escuchado con devoción entusiasta.

El Gobierno provisional ha notificado su proclamación á los consulados español e inglés en Oporto, rogándose la transcripción a sus Gobiernos.

Viñeros llegados de Portugal dicen que se cree que Don Manuel está en Lisboa, á bordo de la escuadra inglesa.

Se dice que las tropas marchan sobre Valença para arrasar la bandera republicana.

La Presea de Oporto considera buen síntoma que haya proclamado la Monarquía sin derramar sangre.

En Villanova de Cerveira se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Coimbra se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Aveiro se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viana do Castelo se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Viseu se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Guimarães se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Nova de Gaia se izó la bandera azul y blanca de la Monarquía, saliendo la música á las calles.

En Vila Real de Santo António se izó la bandera az

En la R. A. de Jurisprudencia

El Sr. Goicoechea estudia el Estatuto regional

El socialismo y el regionalismo son incompatibles... Las tres notas regionalistas son: tradicionalismo, realismo y heterogeneidad... La afirmación monárquica es uno de sus postulados... En el régimen del porvenir, la Legislación y la Justicia han de estar centralizadas y descentralizada la administración... El Estatuto regional ha de imponer el respeto á la personalidad del Municipio... Los catalanistas vuelven la espalda á la tradición de Cataluña

Desde la misma tribuna de la Real Academia de Jurisprudencia, y ante un público numeroso y selecto, prosiguió y finalizó ayer el Sr. Goicoechea su conferencia sobre «El proyecto de Estatuto regional y las aspiraciones autonomistas».

LAS CONSTITUCIONES Y LAS POLITICAS HAN SIDO SIEMPRE HIJAS DE LA TRANSACCION

Antes de proceder al examen del Estatuto considera el orador muy conveniente decir algo acerca de la preparación de ánimo de los que lo redactaron, que es para los impugnadores la más seria impugnación, por suponer en aquéllos un espíritu estrecho y mezquino.

Se extraña de que, al lado de cada facultad, se encuentre la garantía y la reserva, como si inmediatamente a la concesión brotase el arrepentimiento. Pero se les podría preguntar á los que tal piensan: ¿Cuando una transacción se realizó sin mucho sacrificio? Una transacción fué la Constitución norteamericana. Los redactores de «El Federalista» quisieron otorgar al Congreso un poder ilimitado; no obstante, apareció la reserva de la investidura presidencial, y, por último, otra garantía: los Tribunales de Justicia, que juzgaron las extrajurisdicciones del Poder ejecutivo. De este modo pudo parecer la Constitución demasiado monárquica, y á Washington demasiado democrática, lo que no obstante para que esa Constitución haya dado á los Estados Unidos días de gloria y grandeza.

EL REGIONALISMO SE FUNDA EN LA «EXISTENCIA CLAS Y EL NACIONALISMO EN LA «VOLUNTAD»

En España sólo de un modo se consigue la adhesión á un principio: capitulando incondicionalmente. Los socialistas, enemigos naturales del regionalismo, hoy defienden la autonomía con grandes arrestos. Se ha pactado la alianza á cambio de una capitulación incondicional. Sólo que los socialistas han realizado un mal negocio, por haber creído que se daba el golpe de gracia á la soberanía y á la unidad de la patria, cosas que no eran de sus aliados, y que están en otras manos.

Veamos á qué concepción jurídica responde el Estatuto. Es indudable que á la doctrina regionalista, diversa, si no opuesta, á la doctrina nacionalista. El regionalismo representa la reacción natural contra las organizaciones artificiales y la restauración de lo castizo. Es tradicionalista, realista y heterogéneo, y aspira á manumitir á los organismos regionales de las trabas que sufren. El regionalismo actual no es realista, porque, en vez de proclamar, como los iniciadores Brufa y Almirall, la teoría de la existencia, invocan la de la voluntad, con lo que viene á ser el regionalismo un jacobinismo del revés. Enorme distancia existe entre el regionalismo de los Juegos Florales y el movimiento nacionalista que descubrió Prat de la Riba, quien creó la nación catalana con un fetiche semejante al del filósofo Flechazo cuando dió á sus discípulos: «Manana crearemos á Dios».

El primero y más convencido regionalista ha sido en España el autor del proyecto de Administración local, que, al contrario de los anteriores proyectos autonómicos, arbitrarios y utópicos, de Escosura, Moret y Montero Ríos, esperaba á que la realidad nacional surgiera en consonancia con la función de la ley, que no es la de crear el líquido, sino la obra de albañilería que brinde el blando lecho por donde corran las aguas.

Si ésta es la doctrina jurídica, la fórmula de solución del problema ha de asentarse sobre estos tres postulados: afirmación monárquica, legislación y justicia, centralizadas y administración descentralizada.

LA REPUBLICA NO PUEDE REGIONALIZAR

Me asombra que algunos convencidos regionalistas sostengán un criterio de juzgamiento ante la afirmación monárquica. Con razón decía Carlos Maurras: «La República, en Francia, no puede regionalizar; hacerlo equivaldría al suicidio ó á la anarquía.» ¡Cómo federalizar una República de tradición unitaria sobre el principio de la soberanía unitaria! ¡Es indisoluble la Revolución Francesa!

No se puede descentralizar sin robustecer. Roma ha mantenido durante siglos su dominación porque era, á la vez, imperialista y municipalista. En la Constitución federal de los Estados Unidos existe un Poder más extenso que el del Kaiser. Cuando oí: «SWIL, son habla en nombre de todo su pueblo», eso es centralización.

EL PODER LEGISLATIVO SI IRA DESMEMBRANDO. SI LABOR NO PODRA SER. GIBR SIENDO TAN ABSURDO Y CONTINUO.

El segundo postulado es la legislación centralizada. Hay que reconocer, sin embargo, que la característica del Poder legislativo es hoy una desmembración paulatina, porque no hay otra posibilidad que descentralizar para que los Gobiernos sean técnicos y vengan á las funciones políticas las capacidades. Ejemplo de esto es en España la creación del Estado Mayor Central, que ha respondido á la necesidad de suscribir un proceso técnico, el militar, al Parlamento español.

Además, la labor de las Cortes no podrá ser, en el futuro absorbente y continuo que hasta ahora, como síntomas de ello, recordar cómo en Iberoamérica se ha limitado, acortándolo, el tiempo de duración de las Cortes, y, además, se ha tenido que sustituir de la competencia técnica la función legislativa sobre las cuestiones municipales.

Pero al Poder legislativo central siempre habrá de estar affidada las siguientes funciones: una función constituyente, creadora, una función supletoria y una función coordinadora de intereses. La primera tiene al robustecimiento y conservación del organismo del Estado y su garantía de su existencia en el orden Iberoracial. Integran esa función el poder militar, naval y financiero. Tiene también el Estado una función sucesora de las actividades regionales y municipales. Responde al poder expansivo del Estado, que va á enseñar su larga experiencia de hombre que sabe lo que es trabajar para vivir, y ahorrar para mejorar, empie-

en el proyecto de autonomía para Irlanda, aun no aprobado, es el representante del Rey quien nombra los Gobiernos. No se agradece la excepción y, en cambio, se echa de menos el sistema bicameral y se combate el voto corporativo. Cuando la tradición catalana es unicameral y corporativa! La base séptima de Matress concede únicamente el voto á los cabezas de familia, en forma que venía á reproducir las tres maneras: mayor, mediana y pequeña, del Consejo de Ciento, en Barcelona.

EL PODER JUDICIAL REGIONAL ES UNA CONFUSACION DE LA SOBERANA NIA

Otros reparos al Estatuto consisten en la organización proyectada del Poder judicial y la garantía de la autonomía municipal.

En cuanto á lo primero, ¿no dice nada que Inglaterra, país tan autonomista, no transfiere individual, y la cuarta parte restante, por voto corporativo y los Ayuntamientos, y la Generalidad, ó sea el Comité ó Poder de Gobierno, que la misma Diputación ha de crear, y que será responsable sólo ante ella?

La Generalidad es toda la Historia de Cataluña. No se explica cómo no se da acogida con aplauso la restauración de un organismo esencialmente catalán, y, sobre todo, la facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

una Administración de Justicia federal mode- lo; pero la de los Estados, según Tait, es cosa urgente de la civilización.

El otro reparo consiste en la garantía de la autonomía municipal. Se dice que al Poder regional corresponde la determinación plena del Municipio. ¡Y esto se dice en un país como Cataluña, de admirable tradición municipalista! En el Estatuto regional, ha de consignarse una garantía de la autonomía municipal; se ha de imponer el respeto al Municipio.

LA UNIVERSIDAD DE BE SER REGIONAL

Se muestra partidario de trasladar la Instrucción Pública á la región. La Universidad debe nutrirse del espíritu regional. Pero están justificadas y son necesarias las limitaciones siguientes: la enseñanza obligatoria del castellano, la enseñanza religiosa en igual medida que en el resto de España y la reserva por el Estado de la colección de grabados y expedición de certificados de aptitud para el ejercicio de las profesiones liberales.

Respecto del idioma castellano dice que

seríamos infieles á nuestro papel de guardia- dores de la civilización si no impusieramos la obligación de enseñarlo.

Por último, examinó el Sr. Goicoechea el extremo relativo á la Hacienda regional, mostrándose partidario del sistema de cesión de contribuciones, indicando como cesibles las directas.

Los últimos párrafos del orador se refieren á las justas consecuencias del apasionamiento que lleva á los catalanes al olvido de su garantía de la autonomía municipal.

En cuanto á lo primero, ¿no dice nada que Inglaterra, país tan autonomista, no transfiere individual, y la cuarta parte restante, por voto corporativo y los Ayuntamientos, y la Generalidad, ó sea el Comité ó Poder de Gobierno, que la misma Diputación ha de crear, y que será responsable sólo ante ella?

La Generalidad es toda la Historia de Cataluña. No se explica cómo no se da acogida con aplauso la restauración de un organismo esencialmente catalán, y, sobre todo, la facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

facultad única, en el mundo, salvo en Suiza, concedida al Poder legislativo de elegir al Poder ejecutivo. En Canadá y Australia, el

NOTAS POLÍTICAS

Hoy se abrirá el Parlamento

Se leerán los Presupuestos y el Estatuto de la autonomía. También se presentarán dos proyectos de ferrocarriles y uno de Obras Públicas. En el Congreso habrá un debate acerca de la expulsión de los rusos. Una protesta del Ayuntamiento de Barcelona

EN ESTADO

El presidente

El jefe del Gobierno despachó con Su Majestad á hora acostumbrada.

También despidieron los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Después acudió al Ministerio de Estado, donde conferenció largamente con el embajador de Francia, Mr. Alapetite.

También recibió al abad de Santo Domingo de Silos.

En su conversación con los periodistas, una se refirió á la noticia acogida por algún periódico respecto á la constitución de un Gobierno de coalición liberal conservadora.

El presidente, con gesto de incredulidad, exclamó:

—Nada más fácil que dar un Gobierno!

Comentó el conde de los reporteros que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, dándole instrucciones para que el día 29 se celebre en Barcelona la anunciable Asamblea de Ayuntamientos con toda libertad, dentro del respeto á la ley.

De Barcelona las noticias acusaban tranquilidad, no habiendo ocurrido nada de lo que se anuncia.

OTRAS NOTICIAS

Noticia desmentida

El Sr. Dato, le desmentido profundamente la información que publica un periódico de la mañana sobre la formación de un Gobierno de coalición liberal conservadora.

El plan parlamentario

La minoría socialista se ha reunido en una sesión del Congreso para cambiar impresión sobre su actitud en las tareas parlamentarias.

Se acordó que el Sr. Largo Caballero vaya á Barcelona á la Asamblea de la Mancomunidad, para expresar la opinión del partido.

El Sr. Prieto se ocupará en el Congreso de la expulsión de los rusos.

El Sr. Angulo de la Ley de elevación de tarifas. Y el Sr. Sabater, de la política del Gobierno frente al movimiento obrero y de la suspensión de las garantías constitucionales.

El presidente del Congreso ha dicho que el plan parlamentario, del que dábamos cuenta ayer, no ha sufrido modificación alguna. Sólo el Sr. Marraco le ha indicado su ocupación sobre la elevación de tarifas ferroviarias.

Conferencias

El jefe del Gobierno conferenció ayer largamente con el marqués de Alhucemas, en el domicilio de éste.

En la Presidencia le visitó el Sr. Leroux, para rogarle que incluya en el indulto del día 28 á los condenados por los sucesos del Nunca.

Proyectos de Fomento

Hoy leerá en la Alta Cámara el señor ministro de Fomento tres proyectos de ley: dos de ellos referentes á ferrocarriles, y el tercero, á la Dirección de Obras Públicas.

CONSEJO DE MINISTROS

SE ESTUDIA LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Anoché, á las diez, reuníronse los ministros en Consejo, en el domicilio del presidente.

Terminó la reunión á las doce y veinte, y de ella se facilitó á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Dió cuenta el ministro de Hacienda de la distribución de fondos, que fué aprobada.

boda, y de otros expedientes corrientes. También dió cuenta del proyecto de reglamento interior de la Bolsa de Madrid, haciendo un escrupuloso análisis de sus disposiciones, quedando aprobado en principio y concediendo al ministro un voto de confianza para que procure coordinar los legítimos intereses.

El de Abastecimientos sometió un proyecto de organización de contabilidad de su Ministerio.

El ministro de la Gobernación expuso la situación de Barcelona, congratulándose el Consejo de las noticias, relativamente satisfactorias, comunicadas por aquél y de la impresión de normalidad transitable, normalidad que viene asegurándose gradualmente desde que, con la suspensión de garantías, adoptaron las autoridades las medidas procedentes.

El Consejero examinó minuciosamente los diversos aspectos de la situación actual en Marruecos, sobre la cual hizo una detallada exposición el presidente del Consejo, quien anunció algunos de sus proyectos de organización relativos á aquella zona.

Fueron despachados varios expedientes de trámite y se convino el plan parlamentario.

Habla el presidente

El presidente del Consejo, antes de retirarse á sus habitaciones, habló con los periodistas, á quienes dijo que se había hablado extensamente de Marruecos y lo mismo de la situación de Barcelona, de donde se reciben noticias muy tranquilizadoras.

Luego habló el presidente del plan parlamentario. Primero se leyó el proyecto de autonómica, y luego un proyecto que, por referirse á los Ministerios de Hacienda y Fomento, lo leyó el presidente.

El ministro de Hacienda dará lectura al proyecto de Presupuesto, y el de Fomento leerá en el Senado un proyecto de ley sobre el ferrocarril directo entre Algeciras y la frontera francesa.

Preguntado sobre la información publicada ayer en «El Sol» sobre el probable Gobierno, dijo en «El Sol» que el sol iba.

Volviendo á hablar de la situación de Barcelona, manifestó que hay tranquilidad, que ayer entraron en las fábricas más obreros que en estos últimos meses, y que nubes, desde hace algún tiempo, hubo un ambiente más pacífico que el que ahora se respira.

Respecto á la conferencia con el Sr. Leroux, dijo que este lo había visitado para rogarle fuese incluido en el indulto los condenados del Nunca.

Advirtió que en el Consejo no se había hablado para nada del indulto, y que se concedió, con motivo del santo de San José, sin embargo para celebrar la firma de la paz, no estando en el momento que no creyó tarde muchos días en llegar.

Terminó manifestando que no sabe nada oficialmente sobre la vuelta de los parlamentarios catalanes á las Cortes, y que cree que si querían; pero que estas noticias, como las recibidas de Portugal, son únicamente garantías de gobernabilidad.

Fué aprobada por salmodia.

También se acordó haber visto con disgusto que el Poder público no haya encontrado otro medio que la suspensión de las garantías constitucionales para establecer el orden, extramitando las medidas de represión, en tanto quedaran sin ejecutar estos atentados cometidos con anterioridad a los sucesos.

Suspendida la sesión, el Ayuntamiento, en pleno, se trasladó el Gobierno, formulando ante el la más energética protesta.

Pidieron al Sr. González Rothos que hiciera pública su reprobación á los hechos de que protestaban.

El gobernador les dijo que nadie puede aprobar las actas de violencia, y que el teniente dadas energías órdenes á la Policía para que evite toda clase de manifestaciones.

VASCONGADAS

EN CANARIAS UN PLEBISCITO

LAS PALMAS 20.—Se ha repartido ya el cuestionario para la Asamblea de reformas autonómicas en Canarias, que comprende las siguientes preguntas:

1.º ¿Cuál debe ser la dependencia de las organizaciones diplomático-administrativas de Canarias en relación con el Poder central? y

2.º ¿Cuál es la organización administrativa más adecuada á la expresiva constitución geográfica de Canarias?

En Barcelona

No se altera la normalidad

Protestas del Ayuntamiento y de los Parlamentarios.

Fallece un herido

BARCELONA 20.—La ponencia formada por los Sres. Cambó, Albert, Roldós, Bartrina y Junyent, ha terminado la redacción de las nuevas bases del estatuto de Cataluña, adaptadas á las modificaciones acordadas en el Consejo de la Mancomunidad. Estas bases serán aprobadas en la reunión de pasado mañana, y una vez impresas, repartirán á los miembros de la Asamblea.

Uno de los puntos que fueron objeto de más viva discusión fué el referente al modo de elegir los diputados. Se acordó mantener la división por distritos. Cada uno de éstos elegirá el mismo número de diputados que en la actualidad, excepto Barcelona, á la que corresponderán algunos más. También se acordó que los diputados catalanas fueran renovadas cada cinco años.

BARCELONA 20.—Preguntado el gobernador sobre los rumores circulados, y que atribuyen al Gobierno el propósito de suspender la Asamblea de Ayuntamientos convocadas por el Partido tradicionalista en el problema de fundamento, porque no sólo no tiene orden alguna en ese sentido, sino que, por lo contrario, las impresiones recibidas son de que espera reinar el mayor orden en dicha Asamblea.

El gobernador manifestó también que durante el día de hoy reinó completa tranquilidad. La actividad de los obreros no ha cambiado, acudiendo todos al trabajo. La única excepción fueron las obras de una fábrica de gomas de punto, en Gracia, que dejaron entrar por solidaridad con los compañeros; y en una fábrica, donde tampoco acudieron al trabajo.

Esta tarde, en las ronda de San Antonio, se formaron algunos grupos. Acudió la Policía y consignó se disolvieran, teniendo que la Policía no es miembro parcial.

También se acordó contribuir con 100 pesetas mensuales á la beneficencia de Cataluña.

BARCELONA 20.—Esta mañana, en la plaza de la Universidad, se adoptaron muchas presunciones. En los puntos estratégicos se situaron algunas parejas de Seguridad, á caballo y á pie. También había presunciones justificadas en la Facultad de Medicina, en el Hospital Clínico, y en la Universidad industrial.

En la Universidad no se permitía la entrada ni que los que iban con la papela de matrícula. Unos guardias urbanos ayudaban á los bailejos en su labor de exigir el documento de identidad.

En la Universidad no se permitía la entrada ni que los que iban con la papela de matrícula. Unos guardias urbanos ayudaban á los bailejos en su labor de exigir el documento de identidad.

BARCELONA 20.—Esta mañana, en la plaza de la Universidad, se adoptaron muchas presunciones. En los puntos estratégicos se situaron algunas parejas de Seguridad, á caballo y á pie. También había presunciones justificadas en la Facultad de Medicina, en el Hospital Clínico, y en la Universidad industrial.

La Policía continúa verificando esta madrugada nuevos registros domiciliarios de singui-

los prohibe acudir á la reunión iniciada por la Diputación guipuzcoana.

Peticiones de Extremadura

CACERES 20.—Terminada la reunión de diputados provinciales de las provincias de Badajoz y de Cáceres, ésta adoptó la conclusión de presentar enmiendas al proyecto de autonomía, principalmente para que sea considerada en la misma forma á todas las regiones, y pedir á las Cortes que fijen el plazo máximo que tardará en resolver la petición de la autonomía.

* * *

SORIA 20.—Ha salido un diputado provincial para Segovia, llevando la representación de esta Diputación en la Asamblea que allí ha de celebrarse.

—

Del momento político

Reanudando hoy las sesiones de Cortés, y es natural que las conjeturas y las caballas respecto á la posibilidad de que el actual Gobierno pueda realizar la labor que se propone se agudicen y acentúen. Los comentaristas políticos fuerzan el ingenio y abrumar la fantasía hasta el punto más extremo, y de tanto afilar la perspicacia incurren en los mayores desatinos.

Hablando un político muy ponderado del escrito informativo publicado ayer en la Prensa de la mañana, nos dice:

—Esa es una noticia consecuencia, ó del edilectantismo del informador, ó de una mal oculta intención de hacer atmósfera contra determinados hombres públicos.

Seguidamente, los numerosísimos advenidos, entre ellos unas muy expatriadas del ministro de la Guerra, del de Abastecimientos, del subsecretario de Gobernación, del jefe de la expedición de Marruecos del Ministerio de Estado y de todos los Centros Hispano-Marroquíes.

—

El Sr. Ortega Morejón

Ofrece el banquete, y el Sr. Dato, diciendo que es una fiesta que, sin costar sangre, habrá valido tanto como el triunfo en el bataille.

Confirme meditar—dijo el Sr. Dato—sobre esta opinión de persona tan conocedora de problemas africanos como el militar Sr. J. Pérez Oliva y Calvo (D. Immel).

—

El Sr. Sabater

Pronunció un breve discurso elogiando al Sr. Dato, y proponiendo que los ramos que adornaban la mesa fueran enviados á la esfuerzo de D. Gerardo Dosal y á la condecoración de Romanones.

—

El Sr. Armenteras

Habla en nombre de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes de Ceuta, y afirma que no basta una acción militar para la colonización africana, sino que hace falta dar á la influencia comercial española la parte que debe tomar en la colonización.

—

D. Gerardo Dosal

Es acogido con una salva de aplausos.

Dice que el acto no es un banquete en su honor; si esto fuera, no lo habría aceptado, porque si lo merece por sus actos pasados, ni sus actos futuros podrían nunca hacerme dejar de tan alta recomienda como una manifestación de público agradecimiento.

Afirmó que en todo conciliatorio de un banquete de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes.

Acaba de terminar una guerra que terminó con una edad histórica y que abre una nueva era para la humanidad. Al entrar en ella, España debe recordar, con Isabel la Católica, que su permanencia está en África. Ahora es cuando el reloj de los tiempos se marca la hora culminante de nuestra acción en Marruecos, y este problema, que no puede deshacerse ni aplazarse, es preciso afrontarlo, y hace falta prepararse para tratar con decisión y conocimiento de causa.

Previó el orador diciendo que el Sr. Corvera y los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, hoy hambrientos de luz y plásticos de patriotismo, necesitan un acto público (por esto se celebra el banquete) para responder á una residencia que salieron de Tíngel y hallaron inopportuno traer en Madrid.

—

LA LINEA TOULOUSE-RABAT

Escalas en Alicante, Barcelona y Málaga

MALAGA 20.—Hilago, pasando la tarde inviernal en Málaga el ex ministro francés Malvy, con su familia.

—

Los representantes de la Compañía francesa que establecerán un servicio aéreo de Toulouse á Rabat han comprado un terreno en las cercanías de la ciudad, para restablecer un aeródromo.

—

Se plantea, más adelante, en convertirlo en servicio para viajeros.

Tendrá estaciones en Barcelona, Alicante y Málaga.

—

Instituto Católico de Artes e Industrias

En el salón de este tuvo lugar, en la tarde del domingo, una sala de temas científicos y la solemnidad presidida de dignidades del Colegio de la Inmaculada.

Disertaron: D. Pedro Abellán, con temáticas fundamentales sobre las vibraciones eléctricas; D. Ramón de Masriá, sobre Vibraciones eléctricas á lo largo de conductores; don José García Benítez, expondrá las vibraciones eléctricas á través de dieléctricos, y D. José María Pérez de Labord, que expuso la teoría de Maxwell.

En la parte dedicada al arte, escuchamos de Wagner, Will, Busch, fantasma, el acto segundo, salón de tipo y core; y de Morira, el café allá, por el Oriente, en sus voces.

En suma, una fiesta instructiva y simpática, en que los disertantes mostraron la só

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Ildefonso.

El miércoles, día 23, serán los días de Su Majestad el Rey.

Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

Sus Altezas Reales los Infantes de Borbón y de Orleans.

Los duques de Híjar, Aliaga, Almazán, Huete y Regla.

Los marqueses de Encinar es hijo, Corredera, Rafael, Fidal, Polavieja, Molina, Puebla de Riomar, Santa Marta, Molina, Claracorta, Alquiza, Loja, Valerio, Siquiache, Villanueva de Valdunión, Isla y Atayalcares.

Los condes de Caso Puenco, Torre Cabrera, Pozo Ancho del Rey, Gómez de Brabante, Torre Ariza, Heredia-Spinola, Aguilar, Castillo Fiel, Cabrera, Andino, Eribi, Yoldi y Santafé Barones de Benifayor y Troncoso.

Reverendos Padres Torres, Toda y Gázquez.

Señores Merry del Val, Mesternich y Silveira.

Barón, Cañizo, Díaz Agero, Alvarez de Toledo, Triviso, Giraldos de Borbón, Muñoz, Caro, Romera de Saavedra, Ahumada, Piqueras, Franco, Barner, Cernuda, Escobar, Bascurri, Rodríguez Santamaría, Pérez Hernández, Bermejillo, Sandval, Roca de Tegores y Pérez del Pulgar, Silvela, Danvila, Bermúdez de la Puente, Jara, Barroso, Vilanova, Castro y Sancho, Sola, Seda, Antolínez, Mendoza, Ortega, Avelilla, Bilbao, Azcarraga, Maldonado y Pardo, Guillén, Díaz y Más, Altimirano, Marañón, Ruiz de Grijalba, Friscovich, Campos Llerena, Olivares y Bruguera, Rojas y P. de Bonanza, Travesedo y García Sánchez, Heredia y Rivero, Segura, Retortilla y Laevra. Les deseamos felicidades.

Comida íntima.

En el Centro del Ejército y de la Armada, en esta corte, y presididos por el general Fernández Edelvives, se reunieron el coronel D. Federico Bereguer, teniente coronel González (de la Infantería), el capitán D. Luis, capitán Bereguer (D. Luis), Hernández (de Infantería), Valdés, Rueda, Barandiarán, León, Monreal, Bahamonde y Ariza y tenientes Barrón, Argüelles, Armijo, Ferrer y Burrión, que pertenecían al tabón de fuerzas indígenas de La Palma. Nada en la fiesta íntima y cordial se informó, y acordaron los reunidos enviar un telegrama saludo, interesándose por la salud del coronel D. Enrique Fernández Villaibarriola, que se halla enfermo de algún cuadro en el sanatorio Villa Luz, de esta corte.

Nada se recordaron durante la comida cosa que fueran, sino que, unánimemente se hicieron votos por que aquellas bizarras fuerzas indígenas romoren en todo momento con su conducta las legítimas glorias conquistadas en los pocos años que llevan de existencia.

Sufragios.

Todas las misas que el 24 se celebran en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud serán aplaudidas por el alma de la malograda señora María de la Paz Santibáñez de San Martín, hija de los marqueses de Pinzón.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado hoy una hermosa fiesta la señora ade nuestro querido compadre en la Prensa el redactor jefe de «La Jornada», D. Luis Linareta Becerra.

Que sea enhorabuena,

Recogida.

El jueves 23, por la tarde, con motivo de su santo del secretario de Su Majestad la Reina, Doña María Cristina, recibirán a sus amistades los condes de Aguilar.

Fallecimiento.

Ha subido el cielo el precioso nino Carlos Chata y Prendes, hijo de los marqueses de Ugena y nieto de los marqueses de Prado Alfonso. Contaba seis años de edad.

Enviamos cariñosos pésame a los padres y amigos del expresado niño.

Restablecidos.

El ex ministro conde de Bugallal y el marqués de San Vicente y Velilla de Ebro están restablecidos de las dolencias que los han aquejado.

Alumbreamiento.

La bella marquesa de Jura Real (Josefa Caballero y Rebollo) ha dado a luz con felicidad a su undécimo hijo.

Títulos nobiliarios.

Se han concedido reales cartas de sucesión: en el condado de Valencia de Don Juan, por D. Carlos de Travesedo y García Sancho; en el condado de Consuegra, por el hermano de aquél, D. Alfonso, y en la baronía de Rada, por don Eduardo Menéndez Utrrecha.

Regreso.

Han llegado a Madrid, procedentes de Bélgica, la marquesa viuda de la Candelaria de Yamayo y sus hijos.

En la expresa ciudad zamorana se encuentran los condes de La Bisbal.

El Abate FARIA

UNA VELADA

En el Círculo Católico

Obrero de San José

Con motivo de la festividad religiosa de la Sagrada Familia, se celebró anteayer, en el Círculo Católico Obrero de San José, una solemne velada literaria y musical, que resultó en extremo agradable, y a la que asistió una numerosa concurrencia.

Dio comienzo la agradable fiesta con una conferencia, efectivamente pronunciada, por el ex ministro de Marina general marqués de Pilar, quien, con galana frase, dedicó durante largo rato a su auditorio, disertando con gran competencia, sobre el interesante tema de «La igualdad, ante Dios y ante la Ley».

Después, la distinguida señorita Purificación Vicario, acompañada, muy bien, al piano por la simpática señorita De García, cantó, con muy buen gusto, varias escogidas canciones españolas, algunas de las cuales se vió obligada a repetir, entre aplausos entusiastas.

El cuadro artístico del Círculo representó a continuación el precioso boceto dramático de los hermanos Quintero, titulado «Pedro López»; y luego, el notable orfeón, compuesto por los afiliados al Círculo, cantó una linda plegaria á la Virgen de la Merced, de Sabona, de la que es autor el marqués de Pilar, y la jota aragonesa de Alviá, Ambas composiciones fueron muy aplaudidas.

Por último, el mismo orfeón, acompañado por una banda de música, cantó, de modo magistral, la ya célebre «Canción del soldado», del maestro Serrano, que, como los otros números del escogido programa, mereció, al final, una ovación delirante.

La concurrencia salió del Círculo Católico de Obreros de San José unánimemente complacida de la velada, cuyos organizadores, entre los que figuraban el vizconde de Roda y el capellán, D. José Martínez Fraile, recibieron muchas felicitaciones.

Por la mañana, á las ocho y media, también para solemnizar la mencionada fiesta de la Sagrada Familia, se había celebrado en la iglesia de San Juan del Olivar, una misa de Comunión general, á la que acudieron en masa los socios del Círculo, á los cuales se sumaron numerosos fieles.

Situación interior

Se soluciona la huelga de huertanos de Valencia

Parece que hoy irán al paro los ferroviarios de La Robla. Creéese que está resuelta la huelga de cargadores de Valencia.

Los mercados de Barcelona y Ferrol, sin carne

BARCELONA 20.—El gobernador han manifestado que en una fábrica de gomas de punto de obra de la villa de Gracia abandonaron el trabajo los obreros, por haber sido despedidos dos de ellos, sin haber ocurrido incidente alguno.

—En una imprenta de la calle de Tallers, los obreros han abandonado el trabajo, por dergencias con el patrón.

** *

BARCELONA 20.—Hoy tampoco hubo carne en los mercados de la capital. En la reunión celebrada por la Junta de Subsistencias, los abastecedores y tabajeros dieron cuenta de su actividad, y manifestaron que las eran imposible expedir carne á los precios actuales, viéndose obligados á aumentarlos, no tanto por la caída del ganado como el alza de las tarifas ferroviarias. La Junta no tomó acuerdo definitivo, dejando la solución del conflicto para otra ocasión.

Los reunidos convinieron en que el problema no tenía de momento más que remedios parciales, dando compensaciones ante la elevación de los precios ó haciendo aprovisionamientos importantes en un plazo breve.

Los gremios de abastecedores y tabajeros se han reunido, tratando de lo expuesto en la Junta de Subsistencias. En vista de que no se han adoptado resoluciones que abaraten los transportes, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento no quiere autorizar los aumentos en el precio de la carne, acordaron dejar de sacrificar reses hoy ni mañana. El conflicto, por tanto, sigue en pie.

HUELGAS

CONFICTOS SOLUCIONADOS

Los huertanos huertanos, en VALENCIA, volvieron ayer un carro con verduras, en el camino de Anguixel, y destruyeron cuanto llevaba.

Una Comisión de huertanos se ha puesto al habla con el Ayuntamiento, para buscar una solución á la huelga presente.

En la sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de la huelga anunciada por los obreros de Almadén (CIUDAD REAL) para el día 22, á las doce de la noche, no se llevó á efecto, en vista de las favorables gestiones que realiza en Madrid la Comisión obrera.

SUBSISTENCIAS

El telegrama del ministro de Abastecimientos en que comunica haber ordenado que se pongan á disposición del Ayuntamiento de BILBAO tres vagones diarios para el suministro de carbón á la capital, ha causado en la opinión un excelente efecto.

Después de tres años que no se recibía carbón mineral del extranjero en LAS PALMAS, ha llegado á dicho punto, procedente de los Estados Unidos, un vapor inglés cargado de carbón que necesitan los ferrocarriles del Norte; pues el transporte no ha podido hacerse á causa de estar en huelga los carteros del puerto.

Noticias posteriores dicen que el paro de cargadores del puerto y carretera del Gran continúa por la tarde, sin que surriese más que pequeñas coacciones, que cesaron ante la presencia de la Benemérita. Se consiguió cargar varios buques que no podían demorar la salida.

El gobernador, después de conferenciar con los trabajadores, que asistían á la sesión, accionó votos por que aquellas bizarras fuerzas indígenas romoren en todo momento con su conducta las legítimas glorias conquistadas en los pocos años que llevan de existencia.

MIL OBREROS AL PARO

A causa de haber sido despididos dos obreros de los astilleros de CADIZ, se han declarado en huelga todos sus compañeros, y, según rumores que han circular, se cree que mañana secundarán la huelga los demás talleres de dichos astilleros, en los que trabajan, en total, más de mil operarios.

Los obreros del depósito franco también se han declarado en huelga, por exigir el despido del personal no asociado.

El Gobernador de SEVILLA presentó una fo-

Conferencia del Sr. Prieto

“El socialismo español”

En teoría, no ha encontrado aún el verbo que lo representa; en la práctica, nada adentra en su Gabinete liberal!

Pronunció ayer su anunciada conferencia el Ateneo, sobre el tema «El socialismo español», el diputado socialista D. Indalecio Prieto, que fue escuchado por una muy numerosa concurrencia que llenó por completo la amplia sala.

Comenzó el Sr. Prieto lampliando sus escasas ideas para ocupar con la autoridad que fuera en el teatro la tribuna del Ateneo, y expuso, a grandes rasgos, lo que había de ser objeto de sus consideraciones. Hizo un detalle de la situación del socialismo español, y, al señalar la ausencia de los intelectuales en el partido en que milita, delató de qué tal sucede, no batiendo la disculpa que pudiera haber á la intelectualidad para abandono de su partido.

—El nuevo gobernador civil de Zaragoza, D. Antonio Atena, se propone atender encogiéndose el problema de la carestía de la vida, en su primordial aspecto de abastecimiento de subsistencias y viviendas.

Los precios en los mercados de la provincia han experimentado poca alteración, y la nueva tasa del trigo ha contenido la tendencia alcista. Durante la semana siguieron los precios de 47 a 48 pesetas para los 100 kilos de trigo, y para el maíz, de 46 a 48 pesetas el caballo.

El alquiler de vivienda es de 23 a 26 pesetas el metro cuadrado, y el de los 15 kilos de la clase una.

En el paseo de las Delicias, de esta corte, y muy próximo á las estaciones del ferrocarril, hay en venta hasta 200.000 pies de terreno.

Nitio muy á propósito para edificar, ó industrializar.

Para más informes, dirigirse, en Madrid, á Felipe Arín, corredor matriculado de fincas, Preciados, 87, principal. De cuatro á siete de la tarde.

DIGESTONA

Unico específico verdad que cura el estómago. Pídalo en las principales farmacias.

Dos pésicas cada

En teoría, no ha encontrado aún el verbo que lo representa; en la práctica, nada adentra en su Gabinete liberal!

Pronunció ayer su anunciada conferencia el Ateneo, sobre el tema «El socialismo español», el diputado socialista D. Indalecio Prieto, que fue escuchado por una muy numerosa concurrencia que llenó por completo la amplia sala.

Comenzó el Sr. Prieto lampliando sus escasas ideas para ocupar con la autoridad que fuera en el teatro la tribuna del Ateneo, y expuso, a grandes rasgos, lo que había de ser objeto de sus consideraciones. Hizo un detalle de la situación del socialismo español, y, al señalar la ausencia de los intelectuales en el partido en que milita, delató de qué tal sucede, no batiendo la disculpa que pudiera haber á la intelectualidad para abandono de su partido.

—El nuevo gobernador civil de Zaragoza, D. Antonio Atena, se propone atender encogiéndose el problema de la carestía de la vida, en su primordial aspecto de abastecimiento de subsistencias y viviendas.

Los precios en los mercados de la provincia han experimentado poca alteración, y la nueva tasa del trigo ha contenido la tendencia alcista. Durante la semana siguieron los precios de 47 a 48 pesetas para los 100 kilos de trigo, y para el maíz, de 46 a 48 pesetas el caballo.

El alquiler de vivienda es de 23 a 26 pesetas el metro cuadrado, y el de los 15 kilos de la clase una.

En el paseo de las Delicias, de esta corte, y muy próximo á las estaciones del ferrocarril, hay en venta hasta 200.000 pies de terreno.

Nitio muy á propósito para edificar, ó industrializar.

Para más informes, dirigirse, en Madrid, á Felipe Arín, corredor matriculado de fincas, Preciados, 87, principal. De cuatro á siete de la tarde.

Venta de dos casas

Muy próximos al hermoso paseo de Rosas. De nueva construcción. Planta baja y cinco pisos altos.

Renta anual en bruto: 21.800 pesetas.

Se capitaliza el 6 1/2 por 100, libre de todo gasto, y deducido el 33 por 100 de gastos.

Para más informes, dirigirse, en Madrid, á Felipe Arín, corredor matriculado de fincas, Preciados, 87, principal. De cuatro á siete de la tarde.

Venta de casa

En el barrio de Chamberí. Construcción completamente nueva y de primer orden. Superficie de la misma: 7.000 pies. Consta de cuatro plantas y seis pisos altos. Ascensor y baños. Renta bruta anual: 22.000 pesetas.

Se capitaliza el 5 1/2 por 100, libre de todo gasto. Descontado el 33 por 100.

Para más informes, dirigirse, en Madrid, á Felipe Arín, corredor matriculado de fincas, Preciados, 87, principal. De cuatro á siete de la tarde.

Venta de casa

Disponibles en el barrio de Salamanca, piso de la Castellana y Rosales.

Todos ellos tienen hermoso jardín y están en el mismo tiempo todo el confort que requiere todo vivienda de esta clase.

Para más informes, dirigirse á Felipe Arín corredor matriculado de fincas, Preciados, 87, principal. Madrid. De cuatro á siete de la tarde.

Hoteleras en venta

Disponibles en el barrio de Salamanca, piso de la Castellana y Rosales.

El Congreso Nacional de Sanidad Civil

Continúa la Comisión organizadora recibiendo gran número de peticiones de tarjetas para este Tercer Congreso Nacional, que ha de celebrarse en Madrid del 25 al 28 del mes actual. Solamente en la semana última pasan diez mil las adiciones recibidas de todas las regiones de España, sin dudamente de los médicos catalanes.

También han anunciado su asistencia muchos Colegios provinciales de médicos.

La sesión de apertura se verificará en el Ateneo (local designado para el Congreso) el día 25, presidiéndola el Ilustre ex ministro D. Santiago Alba, que pronunciará el discurso inaugural.

El doctor Alfibiana ha conferenciado con el alcalde de Madrid, invitando al Ayuntamiento a asociarse de algún modo al mayor esplendor de este Congreso. El Sr. Garrido Juriart tuvo frases de encargo para la abogada clase médica y ofreció celebrar, en la Casa de la Villa, una brillante recepción en honor de los congresistas.

También prometió adornar con plantas y flores el local de Ateneo durante los días en que el Congreso celebre sus sesiones.

Las adiciones continúan recibiéndose en las oficinas de la Comisión, Príncipe de Vergara, 25. En breve se publicará el programa definitivo de esta solemnidad.

Oposiciones

Y CONCURSOS

INGENIEROS Y SOBREINTENDENTES

Se anuncia hallarse vacantes, en la Guineña española, la plaza de ingeniero jefe, dotada con 7.000 pesetas de sueldo y 14.000 de sobre-sueldo; dos plazas de sobrestantes, con 3.000 pesetas de sueldo y 6.000 de sobre-sueldo, cada una, y una de delincuente, con los mismos haberes que estos últimos.

INSTITUTOS

Se anuncia á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Barcelona, y la de Latín, vacante en el del Cardenal Cisneros, de esta corte.

UNIVERSIDADES

Se nombra á D. Blas Ramos Sobrino catedrático de Derecho natural de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia; de Procedimientos judiciales y Práctica forense, de la de Sevilla, á D. José Xirau y Pajón, y de la de Granada, á D. Gabriel Bonilla Lledó.

A D. Antonio Cortés Lledó se nombra profesor de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

ESCUELAS

Se nombra á doña Juana Francisca Pascual Muro profesora de Labores y Economía doméstica de la Normal de Maestras de Valencia.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD

Se hallan vacantes los siguientes:

Barcelona (Oriente), Órgas, Montoro, La Unión, Ciudad Real, Navalhermosa, Torralba, Getafe, Denia, Zafra, Baza, Bolaños, Alcañiz, Osuna, Montblanch, Albacete, Egas de los Caballeros, Purchena, Cogolludo, Piñar y Moguer.

Agrupación Deportiva Ferroviaria

Esta importante Sociedad deportiva, que apenas constituida cuenta con un crecido número de socios de entre el elemento ferroviario,

rio, como su nombre indica, y que en su magnífico local de la calle de Traisígar, 19, tiene una admirable instalación de gimnasio en general, boxeo, etc., anuncia á sus socios que el día 26 del corriente Enero tendrá lugar la inauguración del local, celebrándose una carrera pedestre, en la que tomarán parte distinguidos corredores.

Las Sociedades deportivas madrileñas serán invitadas al acto y á designar delegados de sus Directivas para formar parte del Junto calificador de esta carrera.

En el mismo día se celebrará una fiesta, en la cual serán adjudicados los premios á los vencedores en el concurso.

DE TOROS

La temporada en Madrid y Barcelona

PAMPLONA 20.—La Comisión de Fomento está realizando gestiones para formar un buen programa de toros para las ferias.

Gallito es uno de los espaldas que se procura entrañar en la combinación. También se ha hecho gestiones otras de Belmonte. Este quiere figura en el programa su hermano.

La Comisión contestó que no admite imprecisiones.

* * *

SEVILLA 20.—La Empresa de Madrid ha ultimado sus contratos con Joselito y Belmonte (J. y M.), Varsalio y Sánchez Mejías; ampliando el compromiso para la plaza Monumental de Barcelona.

Entre los novilleros, han sido contratados Hipólito, Pepete, Pérez Rivera, Juanillo, La Rosa, Borrujito, Neira, Véntola, Cascales, Valencia, Méndez, Pastor, Sánchez, Vaquerito, Carnicerito, Almanseño y un par de milaneses de debutantes.

Adquirió toros de las ganaderías de Miras, Pablo Romero, Concha y Sierra, Martín, Pérez de la Concha, Federico, Benjamín, Camero, Cívico, Flores y Saltijo.

VIDA RELIGIOSA

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las 9. Miserere.

PRINCESA.—A las 6. La verdad de la memoria.

LARA.—A las 6. Piel de las mujeres.—A las 10. Cobardes.

CENTRO.—A las 5,30. El collar de estrellas.

A las 10. El santo.

ESPAÑOL.—A las 6. La pata de cabra.—A las 10. La fuerza del zino.

BELVA.—A las 6. Sueño de una noche de Agosto.—A las 10,30. Sol de cíclon.

INFANTA ISABEL.—A las 6. Los marchosos y Un drama de Calderón.—A las 10,15. El malagueño y Un drama de Calderón.

COMEDIA.—A las 10,15. La venganza de Don Mendo.

CERVANTES.—A las 6,15. Las venganzas del justiciero.—A las 10, Haznas de Fantomas (retrato).

APOLÓ.—A las 6,15 y á las 10,15. El combate Gigante y cabezudos y Solice en el mundo.

COMICO.—A las 6,15. El tremendo y Bigotilla.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 partido á 6 tantos, á remonte, Moro, Pasiego y Echevarría contra Abarratzui y Aguinaga. Partido á 6 tantos, á palo, Zubeldia y Correchazui contra Delazá e Iceta.

(El anuncio de las obras incluidas en esta cartera no supone su recomendación ni aprobación.)

Notas militares

Díario oficial del 21

Matrimonio.—Se concede Escal. Hacienda al profesor tercero de Equitación militar D. Antoni Pérez García.

Profesorado.—Se anuncia concursos para proveer una vacante de ayudante profesor en la Academia de Caballería.

A la Escuela Central de Tiro se destina al comandante de Artillería D. Mario Soto.

Retiro.—Se le concede al oficial primavera Oficinas militares D. Juan Bentito Iribar.

Destinos.—Al comandante de Artillería D. Joaquín Cifuentes se le concede la vacante á 45 y el paso á superintendente el d. Infante D. Joaquín Zulueta.

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA 45 DUPLICADO, PRIMERO DE ENERCHA: TELEFONO 2.929. Unidos importadores en la Isla de Cuba, Señores Hermosa y Arche, S. en C. Compostela, 115, Hanaba

ENRIQUE VINCKE

BARCELONA

Despacho: Lauria, 119. Teléfono G-248. Fábrica en Palafregell

Fábrica de

Tubos

metálicos

flexibles

de acero, acero galvanizado; acero estañado, bronce pulido ó sin pulir, bronce estañado, latón pulido ó sin pulir, aluminio con ó sin trenza protectora de alambre, cable, etc.

Para todos los usos, como son: Mataderos, Incendios, Almacenes, Agujamientos, Artillería, Bodegas, Deshollinamiento de calderas tubulares, Alumbrado á Gas, Alambiques, Riegos públicos, Jardines, Baños, duchas, Baños, Fábricas de Cerámica, Automóviles, para bocinas y cuentakilómetros, Instalaciones eléctricas, Aparatos para dentistas, esquistólogos, etc.

Para conducción de Agua fría y caliente, Gas, Cerveza, Aceite comprimido, Vino, Aceite, Petróleo, Bencina, etc.

Para la protección de Ejes flexibles, Hilos y cables eléctricos, de otros tubos, etc.

Puestos fijos para riego y incendios. Carretillas para riego y incendio. Raccords, manguitos, etc.

ALMORRANAS

Se curan en VEINTICUATRO HORAS con la acetidina sombra de Trejo. Precio, TRES pesetas. Por correo, 3,50. PLAZA DEL PROGRESO, 13. FARMACIA

OFICIALES

practicos en trabajos de interior y radiadores de automóviles. Escriptor: Alameda de Urquijo, letra F. BILBAO.

modista y sombrerera, Canarias, 18, segundo.

SOLEDAD González, amita y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio. Jornal mediano. Santa Engracia, 82.

MANUEL de la Fuente deseó colocación escritorio, contabilidad, etc., con buenas referencias. Estatutinas, 5.

OFRECESE madre con hijo, deseo lechería pueraria ó para servir. Informes: Bordadores, 8, Cerería.

MATRIMONIO con buenas informes dese puestoría de librea ó cargo análogo. Informes: Per, 5, San Blas.

VÍUDA joven ofreces para regentar casa, ó cargo análogo. Santa Brígida, 2.

INSTALACIONES eléctricas, luz, timbres, motores, placas-contado. Peajes, Jardines, 8.

ESPECIALIDAD parches invisibles, pegados interior cañizadas. Villalar, 8, Zapatería.

AVICULTORES: Incubadoras, automáticas para gas, petróleo, electricidad. Catálogos ilustrados, gratis. Granja Melina, Nápolis, 99, Barcelona.

DIENTES artificiales, sistema americano, fijos, sin plesiar; extracciones sin dolor. Dr. Barrios, Diplomado en Filadelfia. Atocha, 75.

OFICINA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo. España, 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesoras de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán, señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.

Tintas MARTZ

Las TINTAS MARTZ están adoptadas por los más nombrados calígrafos, Ministerios, notaría Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos, y alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las TINTAS MARTZ, colocadas por su autor frente á extrañas colosalidades que anuncianaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica para sacar copias á la gelatina, y para selllos de goma y metal, de todos los colores. Tinta especial para rizar ropa. Tampones nuevos, entintados en todos los colores, para máquina de escribir, á seis pesetas. S. de tinta á cintas de máquina usadas, á una peseta, y á tampones usados. A tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para Escuelas. Tinta de estuarín, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio.

Pidanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

Aduana, 27, MADRID.—Teléfono M-3.238

Todo pedido vendrá acompañado de su importe ó muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de diez pesetas, y no se admiten sellos de correo.

PAPELERIA ALEMANA-GUILHERMO KOEHLER

ESPARTEROS, 1.—MADRID.—Teléfono 1.837

Tarifa de precios de encuadernación para libros sueltos

TAMAÑOS	Pasta	Holanda	Tela	Mediocha	Holanda	Periódicos	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Marco real...	6 50	5 50	5 50	8 00	7 00	6 50	2 50
Pollo marginal...	5 50	4 00	6 00	8 50	7 50	6 50	2 00
Pollo prolongado...	21	21	21	21	21	21	1 25
Folio regular...	8 50	6 50	8 50	11 50	10 50	8 50	1 25
4º mayor prolongado...	20	20	20	1 75	4 00	2 25	0 75
4º prolongado...	24	17	20	1 60	1 25	2 25	0 60
8º mayor...	20	14	20	1 50	1 00	1 75	0 50
8º regular...	16	11	1 50	1 00	1 00	1 25	0 50

PARA BIBLIOTECAS, PRECIOS ESPECIALES

EL NIÑO

Carlitos de Oñate y Prendergast

HA SUBIDO AL C